

TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

Este profesional será capaz de:

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente o cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado en enfermería o, en su caso como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio liberal. Podrá ejercer su actividad laboral fundamentalmente en el sector sanitario, en atención primaria y comunitaria: domiciliaria, promoción de la salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos; en atención especializada: consultas, hospitalización, urgencias y unidades especiales; en centros balneoterápicos y en departamentos de asuntos sociales de Ministerios, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Plan de estudios:

- Operaciones administrativas y documentación sanitaria
- Técnicas básicas de enfermería
- Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
- Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
- Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Formación y Orientación laboral
- Modulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) que se realiza en colaboración con empresas

Duración:

1.400 horas: 1 curso académicos + la F.C.T.

Acceso:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Acceso mediante prueba:

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.
-

TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

- Cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título: R.D. 546/1995(B.O.E. 05/06/95).

Currículo de la Comunidad de Madrid: R.D. 558/1995 (B.O.E. 06/06/95).

Otros Títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnicos en Emergencias Sanitarias
- Técnico en Farmacia y Parafarmacia
- Técnico Superior en Audiología Protésica
- Técnico Superior en Prótesis Dentales
- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología
- Técnico Superior en Dietética
- Técnico Superior en Documentación Sanitaria
- Técnico Superior en Higiene Bucodental
- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico
- Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
- Técnico Superior en Radioterapia
- Técnico Superior en Salud Ambiental